

Guía Docente de la asignatura

Año 2025 - 2026

SALUD PÚBLICA

Código: 106119

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	1

Contacto	Uso de los idiomas
<p>Responsable:</p> <p>San José Arribas, Alicia asanjose@santpau.cat</p> <p>Profesorado:</p> <p>San José Arribas, C. Alicia asanjose@santpau.cat</p> <p>Hernández Martínez-Esparza, Elvira ehernandezma@santpau.cat</p> <p>Urrutia Cuchí, Gerard gurrutia@santpau.cat</p> <p>Garrigó Fullola, Montse mgarrigo@santpau.cat</p>	<ul style="list-style-type: none"> Grupo 1: Catalán y Castellano

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo Ciencias de la Enfermería, materia Enfermería Comunitaria y está planificada en el tercer semestre del grado. Está integrada por tres módulos diferenciados: uno de conceptos generales sobre salud pública, otro de epidemiología y finalmente uno sobre los microorganismos responsables de las enfermedades transmisibles.

El propósito principal de la asignatura es capacitar al alumnado para que puedan identificar las necesidades y los problemas de salud de la población y las medidas dirigidas a proteger y mejorar la salud.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Analizar los factores que determinan la salud humana en la sociedad actual.
2. Mostrar la utilidad de la epidemiología para el conocimiento, vigilancia, protección y restauración de la salud de la población.
3. Identificar los microorganismos patógenos, sus formas de transmisión y los métodos de prevención en el desarrollo de las enfermedades transmisibles.
4. Describir la estructura, funciones y características de los modelos de los sistemas sanitarios.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E04. Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.	E04.02. Identificar los determinantes de salud y los problemas relacionados con el entorno, para cuidar tanto a las personas en situaciones de salud y de enfermedad como integrantes de una comunidad.
E06. Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	E06.08. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales identificando las posibles causas de problemas de salud.
E09. Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el conocimiento de las conductas preventivas y terapéuticas.	E09.05. Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
E10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos garantizando su seguridad.	E10.09. Determinar la influencia de los agentes físicos, químicos y biológicos en la salud de las personas para garantizar su seguridad. E10.10 Reconocer las formas de eliminación sin riesgos de las diferentes sustancias y productos sanitarios.
E13. Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y sociosanitario, y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.	E13.04. Describir los diferentes modelos de los sistemas sanitarios.
E16. Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.	E16.04. Describir los indicadores que permiten conocer y vigilar el estado de salud de una población y los indicadores que evalúan la efectividad del sistema de salud. E16.06. Analizar críticamente la utilidad de los diferentes sistemas de información sanitaria.

GENERALES / BÁSICAS

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

G01.01. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora adaptados a las necesidades y demandas del contexto de análisis.

G01.03. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

G04.01. Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional, y otros).

G04.03. Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.

G04.05. Identificar estrategias para prevenir la violencia de género.

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas destacados de índole social, científica o ética.

Contenido

MÓDULO 1. CONCEPTOS GENERALES DE SALUD PÚBLICA

1. El concepto salud. Proceso salud-enfermedad. Niveles de prevención.
2. Factores determinantes de la salud y desigualdades en salud.
3. Salud medio-ambiental: Factores de riesgo para la salud en el medio ambiente.
4. Salud Pública y salud comunitaria: Evolución histórica, objetivos y funciones.
5. Demografía y salud.
6. El sistema de salud en España y Cataluña: niveles asistenciales y funciones.
7. La salud en España y Cataluña: Objetivos y acciones prioritarias.
8. Organismos Internacionales en relación a la salud.
9. Estrategias de intervención, políticas de salud y medidas de prevención en salud pública.

MÓDULO 2. EPIDEMIOLOGÍA

1. Epidemiología: concepto y evolución histórica. Papel de la epidemiología en la planificación de los servicios sanitarios y en la protección, promoción de la salud y en la prevención de las enfermedades.
2. Sistemas de información sanitaria: registros, encuestas y sistemas de vigilancia epidemiológica. Organismos más importantes del Estado Español y recursos disponibles en la web.
3. Método científico y método epidemiológico. Epidemiología descriptiva. Medidas de frecuencia: razones, proporciones y tasas. Prevalencia e incidencia. Tasas de mortalidad y otras tasas de especial interés sanitario. Comparaciones y ajustes de tasas.
4. Epidemiología analítica. Concepto de asociación y causalidad. Medidas de asociación. Criterios de causalidad. Inferencia causal.
5. Diseños básicos de investigación epidemiológica: estudios observacionales descriptivos, estudios observacionales analíticos, estudios casi-experimentales y estudios experimentales. Conceptos básicos, diseño y principales ventajas y limitaciones de cada tipo de diseño.
6. Concepto de desorden, enfermedad y anormalidad. Pruebas diagnósticas: sensibilidad, especificidad y valores predictivos. Pruebas de cribado.
7. El Plan de Salud de Cataluña y la planificación estratégica en salud. Distribución y tendencia de las diferentes enfermedades según grupos de edad.

MÓDULO 3. MICROBIOLOGÍA

Parte 1 – Microbiología general

1. Definición y conceptos: clasificación de los agentes infecciosos. Relación huésped-parásito:
2. Patogenia de las infecciones: transmisión, adhesión y colonización; penetración, multiplicación e invasión; capacidad de lesionar
3. Mecanismos de defensa: barreras naturales; defensa inespecífica; inmunidad específica

Parte 2 – Control y diagnóstico de las infecciones

4. Control de los microorganismos: esterilización, desinfección y antisepsia; antibióticos y quimioterápicos; vacunaciones preventivas; sistemas de notificación
5. Infección nosocomial: definición, reservorios y transmisión; control de la infección nosocomial.
6. Diagnóstico microbiológico de las enfermedades infecciosas: muestras clínicas; técnicas diagnósticas

Parte 3 – Principales agentes causantes de infecciones

7. Características generales de las bacterias
Cocos grampositivos del género *Staphylococcus*
8. Cocos grampositivos del género *Streptococcus*
9. Bacilos gramnegativos
10. Cocos gramnegativos. Bacilos grampositivos
11. Voceros anaerobios. Las micobacterias
12. Características generales de los hongos: morfología, estructura y reproducción
Hongos levaduriformes, filamentosos y dimórficos
13. Características generales de los protozoos: morfología, estructura y reproducción
Protozoos intestinales y urogenitales, hemotísulares:
Características generales de los helmintos: morfología, estructura y reproducción.
Platelmintos; Nematelmines:
14. Características generales de los virus: morfología, estructura y replicación. Patogenia de las infecciones víricas. Los priones. Virus herpes humanos
15. Virus de las hepatitis; Virus respiratorios; Virus de la inmunodeficiencia humana

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de la idea de que el protagonista del proceso enseñanza aprendizaje es el alumnado. Por ello, estos deben llevar a cabo un aprendizaje activo y lo más autónomo posible con la ayuda y asesoramiento del profesorado.

Actividad dirigida:

Existe un único grupo de teoría. El desarrollo teórico se compagina con actividades prácticas en el aula, lecturas y enlaces a páginas web para la ampliación de conocimientos.

Actividad supervisada:

Los estudiantes realizan un trabajo obligatorio en grupos pequeños (5-6 estudiantes) que consiste en la preparación y presentación de un tema asignado previamente por el profesorado al inicio de la asignatura.

El trabajo debe seguir las normas de presentación de trabajos de la EUI. Se entregará en formato electrónico el día que se haya concretado como fecha de entrega el primer día de clase; y los estudiantes deberán hacer una presentación oral del mismo.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			
Teoría (TE)	45	1,80	E04.02, E06.08, E09.05, E10.09, E10.10, E13.04, E16.04, E16.06, G01.01, G01.03, G04.01, G04.03, G04.05, B03
Prácticas en aula (PAUL)			
Tipos: Supervisadas			
Tutorías programadas:	1	0,04	B03
Tipo: Autónomas			
Estudio personal consultas bibliográficas y documentos. Elaboración de trabajo.	90	3,60	E04.02, E06.08, E09.05, E10.09, E10.10, E13.04, E16.04, E16.06, G01.01, G01.03, G04.01, G04.03, G04.05, B03

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

Para superar la asignatura los estudiantes disponen de una única convocatoria por curso académico. La progresión académica y la superación de la asignatura se valora mediante:

Evaluación continuada

Se llevará a cabo una evaluación continuada y formativa a lo largo del semestre mediante tres pruebas objetivas con una ponderación del 30% cada una de ellas y un trabajo obligatorio en grupo que pondera el 10%. Las pruebas objetivas se llevan a cabo al final de cada uno de los módulos que integran la asignatura y para poder hacer media se debe obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de ellas.

En las pruebas tipo test las respuestas negativas restan quedan según la siguiente fórmula:

$X = \text{Aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ siendo n el número de opciones de respuesta.

La calificación final de la asignatura viene dada por la media ponderada de las notas obtenidas en las pruebas mencionadas y el trabajo en grupo.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente.

Evaluación única

1. En esta asignatura debe asistir al aula el día/días que estén programados por trabajo grupal.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
3. La evaluación única consistirá en:
 - Prueba 1 que consistirá en una **prueba objetiva** del módulo I y pondera un **30%**.
 - Prueba 2 que consistirá en **una prueba objetiva** del módulo II y pondera un **30%**.
 - Prueba 3 que consistirá en **una prueba objetiva** del módulo III y pondera un **30%**.
 - Prueba 4 que consistirá en un **debate grupal** y pondera un **10%**.

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a evaluación única.
2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan sido evaluados previamente por un conjunto de actividades cuyo peso mínimo equivalga a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/las pruebas no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El/La profesor/a puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se re calculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar competencias específicas y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, fórums, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión del examen dentro del periodo determinado por la "revisión de examen". No se aceptarán solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

1. En el caso que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías d'IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) está considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.
2. En otros trabajos, **se permite el uso restringido de tecnologías IA** exclusivamente en aquellas tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones y otras situaciones específicas que se indiquen. En estos casos, el estudiante tendrá que identificar claramente que partes han estado generados con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre como éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

En cualquier caso, en la descripción de cada trabajo, el profesor responsable indicará de manera clara **si se aplica el uso prohibido o el uso restringido de IA**.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.
3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluaciones escritas: pruebas objetivas.	90%	6	0,24	<i>E04.02, E06.08, E09.05, E10.09, E10.10, E13.04, E16.04, E16.06, G01.01, G01.03, G04.01, G04.03, G04.05, B03</i>
Módulo I	30%			
Módulo II	30%			
Módulo III	30%			
Debate Grupal	10%	2	0.08	<i>E04.02, E06.08, E09.05, E10.09, E10.10, E16.04, E16.06, G01.01, G01.03, G04.01, G04.03, G04.05, B03</i>

Bibliografía

Libros:

- Martín Zurro, A. et al. *Atención Primaria. Conceptos organización y práctica clínica*. 7ª ed. Barcelona: Doyma; **2014**.
- Martín Zurro, A Jodar Solà, G. *Atención familiar y salud comunitaria*. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; **2018**.
- Piedrola Gil. *Medicina preventiva y salud pública*. 12ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; **2016**.
- Hernández-Aguado, I. et al. *Manual de epidemiología y salud pública: para grados en ciencias de la salud*. 2ª ed., Madrid: Médica Panamericana; **2018. (Digital)**
- Martínez González, MA. *Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas*. 2ª ed., Barcelona: Elsevier; **2018. (Papel y digital)**
- Murray, PR. Et al. *Microbiología médica*. 9ª ed. Elsevier; 2021
- Prats, G. *Microbiología clínica y parasitología médica*. Madrid: Ed. Médica Panamericana SA; 2023.

Recursos en internet:

- Generalidad de Cataluña. GENCAT. Disponible en: <http://web.gencat.cat/ca/inici/>
- Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Disponible en: <http://www.sespas.es/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Disponible en: <http://www.ine.es/>
- Agencia de Salud Pública (ASPB). Disponible en: <http://www.aspb.cat/>
- Observatorio del Sistema de Salud de Cataluña (OSSC). Disponible en: <http://observatorisalut.gencat.cat/ca/>

- Organización Mundial de la Salud, OMS. Disponible en: <http://www.who.int/>
- Centros para el Control y la prevención de enfermedades: CDC.). Disponible en: <https://www.cdc.gov/spanish/index.html>

Plataformas docentes

- Moodle
- Kahoot